

Notas del Mes

El día de las Américas

Por resolución del Consejo de la Organización de los Estados Americanos, ha sido designado el 14 de abril, como fecha en que se celebrará el día de las Américas.

A nadie podrá escapar la especial importancia de la celebración de este día, que pudiera llamarse el día de la buena voluntad, para alejar del suelo americano toda sombra de discordia y de mal entendimiento. El fantasma de la guerra se cierne sobre el mundo como una siniestra amenaza, y es hoy más que nunca necesario que se haga uso del máximo de concordia, de buen ánimo y de claras intenciones para que en el suelo americano siga reinando la paz.

Junto con las ventajas que trae a la civilización y la vida de los pueblos hermanos de este continente, nunca estará de más hacer resaltar la importancia que tiene el hecho de que se produzca un intercambio de vínculos espirituales entre los hombres de pensamiento de los países de nuestra América. Un mayor conocimiento de las aspiraciones que les son comunes a los pueblos, un decidido propósito de solucionar las dificultades por medio de la concordia siempre será benéfico. Las contiendas bélicas nunca han traído ninguna solución a la humanidad y por el contrario sólo han dejado regueros de sangre, de duelo, de horror y de odios que no se pueden seguir justificando dentro de la condición humana.

La cultura, que entraña amor a la belleza y solidaridad hu-

mana, es, sin duda, uno de los medios más efectivos para el conocimiento y la mayor comprensión de los pueblos que luchan por alcanzar un alto destino dentro del progreso y la prosperidad a que todos los pueblos del orbe tienen derecho. Pero esto en ningún caso puede justificar que dentro de ese orden de cosas, se amague la libertad del hombre por medio de la prepotencia bélica o de las doctrinas intransigentes.

Publicamos a continuación la resolución del Consejo de Organización de los Estados Americanos, por medio de la cual se acuerda celebrar el día de las Américas el 14 de abril.

RESOLUCIÓN SOBRE EL DÍA DE LAS AMÉRICAS

Considerando:

Que el 14 de abril, aniversario de la fundación de la Unión Panamericana, ha sido señalado por los Gobiernos de los Estados Americanos como Día de las Américas;

Que en el próximo mes de abril se celebrará el primer aniversario de la firma de la Carta de la Organización de los Estados Americanos;

Que es conveniente que en este año la tradicional conmemoración sea celebrada en todos los Estados Americanos con especial solemnidad y que con este motivo se pongan de presente ante los pueblos del hemisferio la importancia de la Organización y de los altos ideales que ella representa;

El Consejo de la Organización de los Estados Americanos

Resuelve:

1.º Hacer un llamamiento a los Gobiernos de los Estados Americanos para que den especial relieve al Día de las Américas y para que se celebren actos públicos que ofrezcan a los pueblos americanos la oportunidad de apreciar los propósitos y finalidades de la Organización de los Estados Americanos.

2.º Pedir la colaboración de la prensa del continente americano, de las universidades e institutos educativos públicos y privados, de las academias e instituciones culturales, para que contribuyan a dar la mayor resonancia a la celebración del Día de las Américas.

En la Sociedad de Escritores.

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos que rigen a esta institución, se llamó a elecciones para renovar el directorio que actuará durante el año en curso.

En la votación realizada resultaron elegidos los siguientes escritores: Enrique Campos Menéndez, Luis Merino Reyes, Humberto Díaz Casanueva, Gerónimo Lagos Lisboa, Tomás Lago, Eduardo Barrios, Pedro Prado, Carlos Préndez Saldías, Jacobo Danke, Carlos Barella, R. P. Alfonso Escudero.

Según se nos ha informado, el Directorio de la Sociedad de Escritores tiene el propósito de seguir publicando la revista de Arte y Cultura que mantuvo durante algunos años, y la edición de libros de autores nacionales. Además, preocuparse de los problemas que en la hora actual afectan al escritor chileno.

Deseamos sinceramente que se cumplan tan laudables intenciones.

Conferencias de Blanco Amor.

Solicitado por muchos compromisos que insensiblemente han ido postergando su partida a la Argentina, en donde reside, el novelista español Eduardo Blanco Amor acaba de dar un ciclo de conferencias en Viña del Mar, que como siempre, han atraído gran cantidad de público que desea oír a este prestigioso hombre de letras.

Nuestra Universidad le ha invitado para dar algunas charlas en Concepción, las que seguramente provocarán el interés